|  |  |
| --- | --- |
| **Acreedores Legítimos, S.L.**  **Domicilio \_\_\_\_\_\_\_** |  |

En la ciudad de Valencia, a 28 de diciembre de 2012

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre y representación de la entidad mercantil Acreedores Legítimos, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de \_\_\_\_\_\_\_, Tomo \_\_\_\_, Libro \_\_\_\_\_\_\_, Sección \_\_\_\_\_, Hoja \_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CIF n.º \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con poder suficiente para contratar según escritura pública otorgada ante el notario Don \_\_\_\_\_\_\_\_\_, con el n.º de protocolo \_\_\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_\_\_\_.

En este acto declara que recibe de la deudora Somos Deudores, S.L. un cheque nominativo a su favor expedido por esta sociedad, de fecha 28 de diciembre 2012, número 02145555, librado contra el Banco del Progreso, sucursal 113 de esta ciudad, pagadero en la cuenta bancaria IBAN ES45 3691 2587 2013 7169 2412, por el importe de treinta mil euros (30.000 euros) como pago de la deuda que Somos Deudores, S.L. tiene con Acreedores Legítimos, S.A., otorgando carta de pago por el referido importe salvo buen fin y por tanto sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1170 del Código Civil.

Fdo. Acreedores Legítimos, S.A.

p.p.

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_